Santiago de Cali, octubre 10 de 2022

Arquitecta
MARTHA LILIANA HERNANDEZ GALVIS
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat
Municipio de Santiago de Cali

Asunto: PROPUESTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

De manera cordial y respetuosa me permito ofrecerle mis **servicios profesionales de ingeniero topográfico**, para apoyar a la secretaria de Vivienda Social y Hábitat, ya que cuento con una experiencia idónea para desarrollar las actividades que estén a su menester.

Declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la Constitución y la Ley vigente sobre la materia para ejercer las actividades asignadas.

Agradezco su atención.

Att.



Hernan Ramiro Viracachá
C.C No. 94410683
Teléfono 3183883198
Correo electrónico: hernavi@yahoo.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.410.683**
VIRACACHA

APELLIDOS
HERNAN RAMIRO

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO **16-FEB-1974**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

31-JUL-1992 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-8835505-00346290-M-0094410683-20111118 0028493170A 1 36675779

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

94410683

PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 04	31 - DIC. 14	31 - DIC. 24

APELLIDOS Y NOMBRES

VIRACACHA
HERNAN RAMIRO

UM PONAL ESP. MIL P.M.

PROFESION BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

TE. FILOCARIS PINZON TURCIOS — 07-JUL-93
CDTE. DIM. No. 55 — FECHA EXP

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 207918631

WEB
17:25:27

Bogotá DC, 24 de octubre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNAN RAMIRO VIRACACHA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94410683:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 24 de octubre de 2022, a las 17:25:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94410683
Código de Verificación	94410683221024172502

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:25:38 AM horas del 25/10/2022, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **94410683**
Apellidos y Nombres: **VIRACACHA HERNAN RAMIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

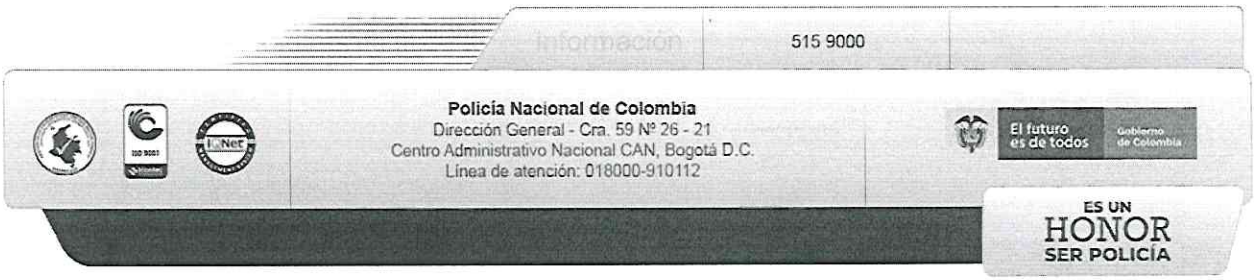
La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/10/2022 10:34:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94410683 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **44728115** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:20:33 horas del 25/10/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94410683,** Apellidos y Nombres **VIRACACHA HERNAN RAMIRO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE CALI**, con NIT **890399011-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 14853885498

(415)7707212489984(8020) 000001485388549 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 4 4 1 0 6 8 3	1	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 4 1 0 6 8 3	1 9 9 2 0 7 3 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIRACACHA		HERNAN	RAMIRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 45 10 54

42. Correo electrónico hernavi@yahoo.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 3 6	3 9 6 6 1 7 9	3 1 8 3 8 8 3 1 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 0 4 0 2 1 8	7 7 3 0	2 0 1 4 0 5 2 8			

Ocupación	
51. Código	52. Número establecimientos
2 1 3 9	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio / 1 / 2 / 3
	57. Modo
	58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 10 / 16 : 59: 31

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre VIRACACHA HERNAN RAMIRO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Acta de Grado

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA
MEDIA DIVERSIFICADA INEM
"JORGE ISAACS"
CALI

Inscripción S.E.
DANE 176001-05817

En la ciudad de Cali a los 24 días del mes de Julio del año 1992 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Vice-Rector Administrativo en la Rectoría del

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA INEM

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Diversificada y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de

BACHILLER INDUSTRIAL - Modalidad: - QUIMICA INDUSTRIAL

Según Resolución No. 3194 del 9 de Abril de 1984 hasta grado once

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Diversificada se procedió a otorgar el título de

BACHILLER INDUSTRIAL - Modalidad: - QUIMICA INDUSTRIAL

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Hernan Ramiro Viracacha

C.C. No. 94 410 683 de Cali Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 47 de fecha Julio 24 de 1992 que consta de 364 alumnos que comienza con el nombre de

Wilmer Ambuila Diago

y se cierra con el nombre de:

Humberto Rodríguez Rangel

Firmado y Sellado por JOSE SAUL LOPEZ HERNANDEZ (Rector)

y ORLANDO MEJIA ARCE (VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO)

En Cali a los 24 días del mes de Julio de 1992

Firmado y Sellado por

Ministerio de Educación Nal.
División Especial
Enseñanza Media Diversificada
INEM "Jorge Isaacs" Cali

JOSE SAUL LOPEZ HERNANDEZ
Rector
C.C. No. 14'996.941 de Cali

ORLANDO MEJIA ARCE
Vice-Rector Administrativo
C.C. No. 16'821.779 de Jamundí.

DIPLOMA No. 208 864

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Ingeniero Topográfico

a

Hernán Ramiro Viracachá

Identificado con *C.C. 94410683*
Én testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo referenda con sello de la Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los *25* días, del mes de *Abril* de *2008*

El Rector

El Decano

055869

Registro al folio 228-13 del Libro 2 de Diplomas, a los 25 días del mes de Abril de 2008.

El Ministerio de Educación Nacional certifica para todos los efectos legales y académicos en el exterior, que la institución de enseñanza superior que expida el presente documento está debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional

En Bogotá D.C. a los 14 ENE 2010

Firma autorizada

Atención al Ciudadano
NO SE ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD DEL TEXTO DEL DOCUMENTO

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 834

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 846 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 25 de abril de 2008, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

INGENIERO TOPOGRÁFICO
RG 12034910002760011110O SNIES

a:

HERNÁN RAMIRO VIRACACHÁ
Identificado con C.C. 94410683

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 846 y anotado en el libro 2 Folio 228 Registro 13 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Oscar López Pulecio - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 25 de abril de 2008

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Nº 09544

El Ministerio de Educación Nacional

todos los efectos legales y validez ante el exterior, que la Institución de educación superior que expide el presente documento está debidamente reconocida y autorizada por el Gobierno Nacional

En Bogotá D.C. a los 14 ENE. 2009

Firma autorizada

Atención al Ciudadano
NO SE ASUME LA RESPONSABILIDAD DEL TEXTO DEL DOCUMENTO








ESRI

PROCALCULO PROSIS

ESRI's authorized Training Center

Departamento de Capacitación

CERTIFICA QUE

Hernan Ramiro Viracachà

C.C 94.410.683

Asistió al siguiente Curso

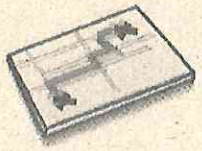
Introduccion ArcGIS I

Intensidad: 16 horas, Fecha: Febrero 14 -15 de 2005

Carlos Andres Restrepo
Instructor

Yull Fernando Salcedo
Director de Capacitación

Fecha de Expedición: Bogotá 15 – 02 – 2005
Certificado No. 6135




ESRI








ESRI ArcGIS

PROCALCULO
PROSIS

ESRI's authorized Training Center

Departamento de Capacitación
CERTIFICA QUE

Hernan Ramiro Viracachà

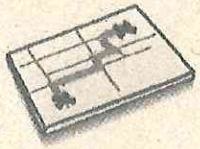
C.C 94.410.683
Asistió al siguiente Curso

Introduccion ArcGIS II
Intensidad: 24 horas, Fecha: Febrero 16-17-18 de 2005

Carlos Andres Restrepo
Instructor

Yull Fernando Salcedo
Director de Capacitación

Fecha de Expedición: Bogotá 18 – 02 – 2005
Certificado No. 6138








PROCALCULO
PROSIS

CERTIFICA QUE

Hernán Ramiro Viracachá

C.C. No. 94.410.683
Asistió al siguiente Curso

Capacitación en Manejo de GPS Geo XT/XM Pathfinder Office
Intensidad horaria: 24 horas, Ciudad y Fecha: Bogotá, 1 al 3 de Febrero de 2006

Ing. Javier Murcia Castañeda
Instructor

Yull Fernando Salcedo
Director de Capacitación

Fecha de Expedición: Bogotá 24 - 02 - 2006
Certificado No. 6552

Geoforest

GRUPO DE INVESTIGACIÓN Univ. Zaragoza
Dep. Geografía y Ordenación del Territorio

RED NACIONAL DE TELEDETECCIÓN AMBIENTAL

AET

GRUPO DE TRABAJO INCENDIOS FORESTALES
AET – Asociación Española de Teledetección

Jornada Técnica – Teledetección e Incendios

Certificado de asistencia y aprovechamiento a la Jornada Técnica desarrollada en el Edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza el 17 de marzo de 2010, a favor de:

Hernán Ramiro Viracacha

Patrocinadores

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Acción complementaria
CGL2009-07983-E/CLI

tecnogeo TECNOGEO, distribuidor
erdas ERDAS para España

Universidad de Zaragoza

Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Dr. Juan de la Riva Fernández
Organizador de la Jornada

Universidad del Valle

Cinara

CVC
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
Comprometidos con la vida

El Instituto Cinara de la Universidad del Valle
y la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC

CERTIFICAN QUE:

HERNAN RAMIRO VIRACACHA
C.C 94.410.683 de Cali

Asistió al Seminario SENSORES REMOTOS DE RADAR, realizado en Cali, Colombia entre el 7 y el 11 de abril de 2014, con una intensidad horaria de 30 horas.

Iñigo Molina Sánchez
Universidad Politécnica de Madrid
Ponente y asesor proyecto
Ortocorrección de imágenes

Olga Lucía Baquero
Directora proyecto
Ortocorrección de imágenes
Universidad del Valle

Miguel Ricardo Peña Varón
Director Instituto Cinara
Universidad del Valle



INGEOVISTA Ltda.
Ingeniería Geográfica

Confiere el presente

CERTIFICADO

A

Hernán Ramiro Viracachá

por su participación en la capacitación

PERCEPCIÓN REMOTA SAR Y EXTRACCIÓN VECTORIAL UTILIZANDO IMÁGENES DE RADAR

realizada de 31.08.2015 a 04.09.2015, totalizando 30 horas.

Local: Cali, Colombia

Ing. Rafael Rosa, M.Sc
Instructor
Especialista SAR
Bradar Indústria S.A.

Diego Focke Santos
Representante Legal
Ingeovista Ltda.

Marcelo Rodrigo Barboza
Instructor
Coordinador de Cartografia
Bradar Indústria S.A.

eCOMPASS

CERTIFICA

CVC
Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Que el señor(a):

HERNAN RAMIRO VIRACACHA

C.C: 94.410.683

Asistió al curso de:

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS RPAS

para la generación de información geográfica con una duración de 16 horas

A los 12 días del mes de abril del 2017

ANDREA TRIANA TORRES
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2022-1615430

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que HERNAN RAMIRO VIRACACHA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 94410683, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA TOPOGRAFICA con MATRICULA PROFESIONAL 76335-225265 desde el 02 de Abril de 2012, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 513.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los siete (07) días del mes de Octubre del año dos mil veintidos (2022).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA

COPNIA



MATRICULA PROFESIONAL No.

76335225265VLL

INGENIERO TOPOGRAFICO

DE FECHA **02/04/2012**

HERNAN RAMIRO VIRACACHA

C.C. 94410683

UNIVERSIDAD DEL VALLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO

THOMAS GREG & SONS. 311.044.31/3

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza a su titular para ejercer como Ingeniero en todo el Territorio Nacional.

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA

Calle 78 No. 9 - 57 Oficina 1301 Tel. 3220102 Bogotá D.C.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **VIRACACHA HERNAN RAMIRO** identificado(a) con **CC** número **94.410.683** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de julio de 2021 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 40% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO
2. El 60% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 27 de octubre de 2022.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2022102711292

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **HERNAN RAMIRO VIRACACHA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **94410683** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94410683
NOMBRES Y APELLIDOS	HERNAN RAMIRO VIRACACHA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2017
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	278
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **27/10/2022**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Certificado
Bancario

Viernes, 7 de octubre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que HERNAN RAMIRO VIRACACHA identificado(a) con CC 94410683, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	83614206309	2003/07/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha de impresión: 26/03/2021 10.17 AM

FECHA DE EXAMEN 26/03/2021 12.00 AM
TIPO EXAMEN: INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR



DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	IPS HUMAN FINE	**Nit**	900166682-0
Dirección	Carrera 43a No. 5b - 17 Barrio Tequendama	**e-mail**	Comercial@humanfine.com
Teléfonos	513 12 13 - 513 64 68 - 554 84 46 - 314 793 34 87 - 317 401 54 38		

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	HERNAN RAMIRO			**Apellidos**	VIRACACHA				
Identificación	CC	94410683	**Edad**	47 Años	**Genero**	M	**Grupo sanguineo**		O +
Procedencia	**Lugar de nacimiento**	CALI			**Fecha de nacimiento**		16/02/1974	**Estrato**	4
Estado civil	Casado (a)	**Escolaridad**	Profesional		**Teléfonos**	3183883198			
Departamento	Valle Del Cauca	**Municipio**	Cali		**Dirección**	CARRERA 35 # 10-54			
EPS	SURA E.P.S.								
ARL	NO REFIERE			**Fondo de Pensiones**	PORVENIR S.A.				

DATOS EMPRESA

EMPRESA	PARTICULAR		
EMPRESA USUARIA	NO APLICA	**SEDE**	NO REFIERE
CARGO	INGENIERO TOPOGRAFICO	**SECCION O AREA**	NO REFIERE
FECHA DE INGRESO	SIN INFORMACION	**JORNADA DE TRABAJO**	SIN INFORMACION

EXAMENES REALIZADOS

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO	Apto para el cargo con recomendaciones

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES GENERALES	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES USO DE EPP QUE EL CARGO REQUIERE PAUSAS ACTIVAS HIGIENE POSTURAL CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA DE SU EPS AUTOCUIDADO CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN OBLIGATORIA COMO USO DE TAPABOCAS, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, SE DAN INSTRUCCIONES DE LAVADO DE MANOS Y RECOMENDACIONES ANTES DE SALIR DE CASA, AL LLEGAR A CASA Y LAVADO DE MANOS

SALUD OCUPACIONAL		
Uso de EPP correspondientes a los establecidos por la empresa, para el cargo en mención	Higiene postural	Pausas activas
Ejercicio habitual	Hábitos de vidas saludable	Manejo de estrés
Dieta balanceada	Uso de corrección óptica	

INGRESO A SVE		
SVE (Ergonómico)	SVE (Biológico)	SVE (Psicolaboral)

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Fecha de impresión: 26/03/2021 10:17 AM

Nombres y Apellidos HERNAN RAMIRO VIRACACHA **Identificación** CC 94410683

CONCEPTO	Apto para el cargo con recomendaciones

RECOMENDACIONES GENERALES	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES USO DE EPP QUE EL CARGO REQUIERE PAUSAS ACTIVAS HIGIENE POSTURAL CONTROL ANUAL CON OPTOMETRIA DE SU EPS AUTOCUIDADO CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES DE PROTECCIÓN OBLIGATORIA COMO USO DE TAPABOCAS, LAVADO FRECUENTE DE MANOS, SE DAN INSTRUCCIONES DE LAVADO DE MANOS Y RECOMENDACIONES ANTES DE SALIR DE CASA, AL LLEGAR A CASA Y LAVADO DE MANOS
SVE (Visual)	

Declaración del trabajador: yo, el abajo firmante declaro haber contestado correctamente todas la preguntas realizadas conforme a la verdad, si se comprobara falsedad u omisión, me someto a las sanciones respectivas, de acuerdo con la ley. Así mismo, Autorizo expresamente a la IPS HUMAN FINE para suministrar información sobre mi estado de salud a las Autoridades del Servicio de Salud del Estado o a las que este autorice. De igual manera, autorizo para que mi EMPRESA tenga acceso a mi Historia Clínica y a todos los datos que en ella se registren, en este sentido autorizo a IPS HUMAN FINE para que una vez efectuados los exámenes se suministre copia al Médico de mi empresa.
Certifico que he comprendido el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y consecuencias a partir de la asesoria brindada antes de cada procedimiento por parte de los profesionales encargados. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que puedo retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que sea realizado el examen. Fui informado de las medidas que tomaran para proteger la confidencialidad de mis resultados.

Dra. Marcela Valencia C
Universidad Libre
Md Laboral y S.O
Rm 05320.08.16 SCS

MARCELA VALENCIA CASTRILLON
C.C 29361412 RM. 05320.08.16
Firma y sello del Médico Evaluador

HERNAN RAMIRO
C.C 94410683
Firma del trabajador Evaluado

MARTHA LILIANA HERNÁNDEZ GÁLVIS
Secretaria de Vivienda Social y Hábitat
Avenida 5AN No. 26N-08
La ciudad

REF : DECLARACIÓN DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E INEXISTENCIAS DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Hernan Romero Viracacha mayor, vecino (a) de Santiago de Cali, actuando en nombre propio e identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía número 94411068 3 de Cali, declaro bajo la gravedad del juramento que no me encuentro incurso (a) en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés que se encuentran establecidas en la Constitución Política y la Ley, en especial las estatuidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 734 de 2002, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1474 de 2011, así como las que las modifiquen o complementen.
Así mismo declaro que, en el evento de llegar a incurrir en alguna de ellas, procederé a reportar de manera inmediata dicha situación a mi Supervisor (a), quien estará obligado a ponerlo en conocimiento de la Ordenadora del Gasto.

Finalmente, manifiesto que he sido advertido (a) que pueden existir otras inhabilidades e incompatibilidades, siendo claro que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía y no de la administración y ratifico que deberé tramitar todo impedimento a que haya lugar en el ejercicio de mis funciones en la entidad.

Para constancia, se suscribe a los () días del mes de del año 2022.

Atentamente,

Índice derecho

C.C. No 94411068 3

Anexo: Fotocopia cedula de Ciudadanía ampliada al ciento cincuenta por ciento (150%) y grafico de incompatibilidades por parentesco de consanguinidad, afinidad y civil.

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA DE LA UNIDAD DE APOYO A LA GESTIÓN STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCON con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que HERNAN RAMIRO VIRACACHA, identificado con cédula de ciudadanía N° 94.410.683 de Cali, suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2017
TIPO	Prestación de Servicios Profesional
No.	4132.0:26.1.558
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de Noviembre del 2017
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión en el Despacho de la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico, en desarrollo del proyecto denominado "Estudios Urbanísticos para el diseño de la intervención de Espacio Público del Centro Histórico en el Municipio de Santiago de Cali" BP 18-046095.
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 07 de Noviembre del 2017 hasta el 29 de Diciembre del 2017
VALOR	$ 13.350.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 13.350.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	

OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Realizar acompañamiento a visitas previas a los levantamientos topográficos a los espacios públicos que serán intervenidos en el Municipio de Santiago de Cali. 2. Investigar en los proyectos urbanísticos de la Subdirección que se encuentren en archivo físico, realizas las visitas de campo si es necesario y definir los sectores de la ciudad en los cuales la delineación urbana sea expedida mediante líneas de demarcación de plano y/o visita y definición de los sectores en los cuales la delineación sea expedida mediante un esquema básico y dibujar sus linderos en un plano de Cali. 3. Efectuar los levantamientos topográficos de los sectores de la ciudad para la verificación y confrontación de la información suministrada en las solicitudes de esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamiento y para la definición de la delineación urbana cuando sea el caso. 4. Realizar visitas de campo e investigaciones de planoteca y archivo de licencias de lo que correspondan para asistir a los profesionales del grupo de vías en la expedición de los esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamientos. 5. Apoyar cuando sea necesario en el dibujo en Autocad en los esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamientos del grupo vial. 6. Apoyar a los profesionales de líneas de demarcación cuando se requiera dibujar líneas en el programa de Autocad.

AÑO	2018
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4132.010.26.1.210
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16 de Enero del 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestación de servicios profesionales en el despacho de la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico, en desarrollo del proyecto denominado "Estudios Urbanísticos para el diseño de la adecuación del Espacio Público de la comuna 1 y 20 del Municipio de Santiago de Cali" ficha EBI NO. BP18047517.

PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 16 de Enero del 2018 hasta el 31 de Agosto del 2018
VALOR	$ 36.039.438
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 36.039.438
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar acompañamiento a visitas previas a los levantamientos topográficos a los espacios públicos que serán intervenidos en el municipio de Santiago de Cali.
2. Investigar en los proyectos urbanísticos de la Subdirección que se encuentren en archivo físico, realizar las visitas de campo si es necesario y definir los sectores de la ciudad en los cuales la delineación urbana sea expedida mediante líneas de demarcación de plano y/o de visita y definición de los sectores en los cuales la delineación sea expedida mediante un esquema básico y dibujar sus linderos en un plano de Cali.
3. Efectuar los levantamientos topográficos de los sectores de la ciudad para la verificación y confrontación de la información suministrada en las solicitudes de esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamientos y para la definición de la delineación urbana cuando sea el caso.
4. Realizar visitas de campo e investigación de planoteca y archivo de licencias de lo que correspondan para asistir a los profesionales del grupo de vías en la expedición de los esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamientos.
5. Apoyar cuando sea necesario en el dibujo en AUTOCAD en los esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamientos del grupo vial.
6. Apoyar a los profesionales de líneas de demarcación cuando se requiera dibujar líneas en el programa de AUTOCAD

AÑO	2018
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4132.010.26.1.476
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	11 de Septiembre del 2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como Ingeniero Topográfico en el despacho de la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico, en desarrollo del proyecto denominado "Estudios Urbanísticos para el diseño de la adecuación del espacio público de la comuna I y 20 del Municipio de Santiago de Cali, ¡identificado con ficha EBI No. BP-18047517
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 13 de Septiembre del 2018 hasta el 27 de Diciembre del 2018
VALOR	$ 18.601.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 18.601.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Realizar acompañamiento a visitas previas a los levantamientos topográficos a los espacios públicos que serán intervenidos en el Municipio de Santiago de Cali. 2. 2. Investigar en los proyectos urbanísticos de la Subdirección que se encuentren en archivo físico, realizar las visitas de campo si es necesario y definir los sectores de la ciudad en los cuales la delineación urbana sea expedida mediante líneas de	

demarcación de plano y/o de visita y definición de los sectores en los cuales la delineación sea expedida mediante un esquema básico y dibujar sus linderos en un plano de Cali.

3. Efectuar los levantamientos topográficos de los sectores de la ciudad para la verificación y confrontación de la información suministrada en las solicitudes de esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamientos y para la definición de la delineación urbana cuando se de el caso.
4. Realizar visitas de campo e investigación de planoteca y archivo de licencias de lo que correspondan para asistir a los Profesionales del grupo de vía: en la expedición de los esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamientos.
5. Apoyar cuando sea necesario en el dibujo en AUTOCAD en los esquemas básicos; esquemas viales y legalización de asentamientos del grupo vial.
6. Apoyar a los Profesionales de líneas de demarcación cuando se requiera dibujar líneas en el programa de AUTOCAD

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4132.010.26.1.136
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28 de Enero del 2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar Servicios Profesionales en la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico, en las actividades inherentes al taller de diseño de espacio público, en desarrollo del proyecto denominado "Estudios Urbanísticos para el Diseño de los Itinerarios relevantes del Centro Histórico del Municipio de Santiago de Cali con Ficha EBI No BP-26000950"
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 01 de Febrero del 2019 hasta el 26 de Abril del 2019
VALOR	$ 16.765.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A

VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	$ 16.765.000
ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar visitas a campo previas a los levantamientos topográficos arquitectónicos de los espacios públicos que serán intervenidos en el municipio de Santiago de Cali.
2. Brindar apoyo técnico en los procesos de contratación de levantamientos topográficos arquitectónicos de los espacios públicos que serán intervenidos en el municipio de Santiago de Cali.
3. Realizar los levantamientos topográficos arquitectónicos cuando sea requerido para la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanísticos.
4. Asistir como apoyo técnico a las reuniones y mesas de trabajo requeridas por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
5. Bridar apoyo técnico en las respuestas a las solicitudes en temas relacionados con el taller de espacio público del Municipio de Santiago de Cali.
6. Elaborar carpeta física y digital de cada proyecto, actualizando cada semana con toda la información relativa al proyecto.
7. Brindar apoyo a la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico en el seguimiento y supervisión de los contratos cuando sea requerido.
8. Brindar apoyo técnico en los procesos de contratación cuando se le designe e igualmente hacer parte del comité estructurador, verificador y evaluador en los procesos de selección del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

AÑO	2019
TIPO	Prestación de Servicios Profesionales
No.	4132.010.26.1.409
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 de Mayo del 2019

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar Servicios Profesionales en la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación Municipal en desarrollo del proyecto denominado "Estudios Urbanísticos para el Diseño de los Itinerarios Relevantes del Centro Histórico del Municipio de Santiago de Cali con Ficha EBI No BP-26000950"
PLAZO (DESDE –HASTA)	Desde el 08 de Mayo del 2019 hasta el 27 de Diciembre del 2019
VALOR	$ 38.320.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	$ 33.530.000
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCIÓN
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	N/A
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Realizar visitas a campo previas a los levantamientos topográficos arquitectónicos de los espacios públicos que serán intervenidos en el municipio de Santiago de Cali. 2. Brindar apoyo técnico en los procesos de contratación de levantamientos topográficos arquitectónicos de los espacios públicos que serán intervenidos en el municipio de Santiago de Cali. 3. Realizar los levantamientos topográficos arquitectónicos cuando sea requerido para la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanísticos.	

4. Asistir como apoyo técnico a las reuniones y mesas de trabajo requeridas por la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
5. Bridar apoyo técnico en las respuestas a las solicitudes en temas relacionados con el taller de espacio público del Municipio de Santiago de Cali.
6. Elaborar carpeta física y digital de cada proyecto, actualizando cada semana con toda la información relativa al proyecto.
7. Brindar apoyo a la Subdirección de Espacio Público y Ordenamiento Urbanístico en el seguimiento y supervisión de los contratos cuando sea requerido.
8. Brindar apoyo técnico en los procesos de contratación cuando se le designe e igualmente hacer parte del comité estructurador, verificador y evaluado en los procesos de selección del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

INFORMACIÓN ADICIONAL: N/A

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley: (Acuerdo Municipal 0434 de 2017.)
(Ordenanza 474 del 22 de Diciembre 2017 -Nuevo estatuto Tributario Departamental)

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los Diez (10) días del mes de Diciembre del 2019.

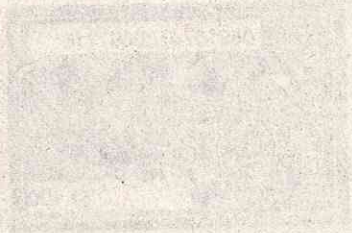
STEFFANY LIZZETTE ESCOBAR RINCON
Jefe de Oficina de la Unidad de Apoyo a la Gestión
Departamento Administrativo de Planeación Municipal

Proyectó: Jessica Andrea Aponzá Montoya – Contratista
Revisó: Trinidad Baeza Mata – Contratista









CVP
CONSORCIO VÍA PANCE
NIT. 900.859.788-8

EL SUSCRITO DIRECTOR DE OBRA DEL CONSORCIO VIA PANCE

CERTIFICA

Que el ingeniero **HERNAN RAMIRO VIRACACHA**, Identificado con cedula de ciudadanía No 94.410.683 de la ciudad de Santiago de Cali, estuvo vinculado al Consorcio con un contrato de Obra del 15 de mayo al 18 de junio de 2017, como **INGENIERO TOPOGRAFICO,** cuyo objeto fue "Realizar el levantamiento planimétrico y altimétrico de 1400 metros aproximadamente, desde la P.K. 1+400 hasta el P.K. 2+800, requerido por el CONTRATANTE para la ejecución del contrato de obra No. 4151.0.26.1.523 de 2015"

Las principales actividades desarrolladas por el ingeniero fueron las siguientes:

- Amarre a placas fijas del proyecto.
- Distribución de puntos de armado a lo largo del trayecto a levantar en distancias no mayores a 250 metros.
- Marcado de líneas de sección cada 10 o 15 metros.
- Levantamiento de puntos con GPS y estación Total.
- Procesamiento de la información, realización de planos en formato CAD e informe.

Para constancia de lo anterior, se firma a los seis (6) días del mes agosto de 2018.

Lo anterior a solicitud del interesado.

Dado en Cali, el 6 de septiembre del 2017.

JUAN CARLOS JÁCOME SEPULVEDA
Director de Obra
CONSORCIO VÍA PANCE.

nexos Empresarial

CERTIFICA

Que el ingeniero HERNÁN RAMIRO VIRACACHÁ identificado con cedula de ciudadanía número 94.410.683 de la ciudad de Cali, prestos sus servicios profesionales como ingeniero topográfico con contrato de prestación de servicios, desde el 31 de marzo de 2015 hasta el 30 de diciembre de 2015, en la ejecución del contrato CVC No. 224 de 2015, cuyo objeto fue: "Acompañamiento técnico y administrativo al supervisor del contrato cuyo objeto es "Generar cartografía básica (escala 1:10.000), un Modelo Digital de Terreno (MDT), un Modelo Digital de Superficie (MDS) e imágenes de radar ortorectificadas a partir de datos obtenidos mediante un radar aerotransportado para diferentes cuencas del Valle del Cauca y Cauca – Fase I".

Apoyando en la realización de las siguientes obligaciones:

- Acompañar técnicamente y administrativamente al Supervisor del contrato de generación de cartografía con radar, en la planeación y desarrollo de las actividades del mismo.
- Realizar plan de trabajo para aprobación por el Supervisor de la CVC, que permita definir el apoyo que dará a la supervisión en las diferentes actividades del contrato de generación de cartografía con radar.
- Apoyar al Supervisor del contrato de generación de cartografía con radar, en la recolección y evaluación de la información existente espacial y alfanumérica de puntos de muestreo que cumplan con los criterios de calidad y precisión definidos por la CVC, para utilizarlos de control o de verificación de la información generada por el ejecutor del contrato de radar.
- Apoyar al Supervisor del contrato de generación de cartografía con radar, en la construcción de una geodatabase con la información actualizada y verificada de los puntos de muestreo que cumplen con los criterios de calidad y precisión definidos por la CVC.
- Apoyar al Supervisor del contrato de generación de cartografía con radar, en la validación de la factibilidad de realizar las zonas de muestreo para verificar la calidad posicional de los productos entregados por el ejecutor del contrato de generación de cartografía con radar, definidas en el informe CVC "Definición del muestreo y distribución de las zonas donde se realizará comprobación en campo para el control topográfico de la cartografía básica que se levantará mediante técnicas de radar en el departamento del Valle del Cauca", teniendo en cuenta las dificultades del terreno, la accesibilidad, los puntos ya existentes que cumplan con las precisiones mínimas y los problemas de orden público.

Carrera 4 N.10-44 Oficina 10-06 Edificio Plaza de Cayzedo
Santiago de Cali-Colombia
Teléfono +57(2) 4845575
www.nexosempresarial.com

nexos Empresarial

- Apoyar al Supervisor del contrato de generación de cartografía con radar, en la definición de la metodología, equipos y logística para la realización del trabajo en campo, el cual permitirá verificar la calidad posicional en (X, Y y Z) de los productos resultantes del contrato de generación de cartografía con radar. Teniendo en cuenta que se debe garantizar un error posicional igual o inferior a 1/3 del error mínimo permitido en la información generada por técnicas de radar para el mismo punto y que la verificación se debe hacer en zonas de montaña, zonas plana, zonas de litoral y zona de selva tropical.

- Apoyar al Supervisor del contrato de generación de cartografía con radar, en la realización del trabajo en campo con equipos topográficos de alta precisión (GNSS y Estación Total), para la verificación de la calidad posicional en (X, Y y Z) de los productos resultantes del contrato de generación de cartografía con radar. Teniendo en cuenta que se debe garantizar un error posicional igual o inferior a 1/3 del error mínimo permitido en la información generada por técnicas de radar para el mismo punto y que la verificación se debe hacer en zonas de montaña, zonas plana, zonas de litoral y zona de selva tropical.

- Apoyar al Supervisor en la revisión y cumplimiento del cronograma presentado por el ejecutor del contrato de generación de cartografía con radar y presentar recomendaciones de ajustes en caso de considerarlo necesario.

- Apoyar al supervisor de la CVC en la revisión de todos los productos e informes entregados por el ejecutor del contrato de generación de cartografía con radar.

- Apoyar al Supervisor del contrato en la socialización al interior de la CVC de los avances y resultados de la ejecución del contrato de generación de cartografía con radar cuando sea requerido.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 22 de noviembre de 2017

DENISE MILENA VACCA BALLESTEROS
Gerente

Con copia a archivo.

Carrera 4 N.10-44 Oficina 10-06 Edificio Plaza de Cayzedo
Santiago de Cali-Colombia
Teléfono +57(2) 4845575
www.nexosempresarial.com

CONSORCIO VIAS ACE ETAPA 2

EL SUSCRITO DIRECTOR DE OBRA DEL CONSORCIO VIA ACE ETAPA 2

CERTIFICA

Que el ingeniero **HERNAN RAMIRO VIRACACHA**, Identificado con cedula de ciudadanía No 94.410.683 de la ciudad de Santiago de Cali, estuvo vinculado al Consorcio con un contrato de prestación de servicios, desde del 14 de octubre del 2014 al 30 de marzo de 2015, como **INGENIERO TOPOGRAFICO,** dentro de las actividades generadas del contrato de Obra No. 1175-14- Celebrado con la Gobernación de Nariño, cuyo objeto fue: "MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL DE LA VÍA ALBAN – SAN BERNARDO - LA CRUZ - SAN PABLO - HIGUERONES ETAPA 2 SECTOR LA CRUZ - PLAZUELAS, NARIÑO OCCIDENTE"

Las principales actividades desarrolladas por el ingeniero fueron las siguientes:

- Verificación de la red geográfica existente del proyecto.
- Levantamientos topográficos.
- Replanteo topográfico.
- Calculo de volúmenes de movimientos de tierra.
- Trabajo de oficina en la generación de información cartográfica de acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones.
- Apoyo en el rediseño del trazado de las vías.
- Levantamiento de predios afectados por el mejoramiento de la vía

Para constancia de lo anterior, se firma a los veintitrés (23) días del mes agosto de 2015.

Atentamente,

EDUARDO ERNESTO CALDERON
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VIAS ACE ETAPA 2
NIT.900.756.328-8

MASA
NIT 900.489.453-7

acciona
Infraestructuras

S32

CERTIFICAMOS

Que el señor **VIRACACHA HERNAN RAMIRO**, identificado con cédula de ciudadanía numero **94.410.683** laboró en el consorcio con contrato **FIJO** desde el 08 enero 2014 hasta el 06 abril 2014, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO**, devengando un salario diario de DOSCIENTOS TRECE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($213.664).

Se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio, el 06 abril 2014.

Cordialmente,

MASA acciona
CONSORCIO MASA ACCIONA
NIT 900.489.453-7
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

CHRISTIAN ESCOBAR HENAO
Administrador
Consorcio Masa-Acciona

MASA
NIT 900.489.453-7

acciona
Infraestructuras

S1

CERTIFICAMOS

Que el (la) señor(a) **VIRACACHA HERNAN RAMIRO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía numero **94410683** laboró en el consorcio con contrato **FIJO** desde el 15 octubre 2013 hasta el 13 diciembre 2013, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO,** devengando un salario diario de DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($204463).

Se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio, el 13 diciembre 2013.

Cordialmente,

MASA acciona
CONSORCIO MASA ACCIONA
NIT 900.489.453-7
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

GEOVANNA ARIAS HENAO.
Administrador
CONSORCIO MASA ACCIONA

MASA
NIT 900.489.453-7

acciona
Infraestructuras

S52

CERTIFICAMOS

Que el (la) señor(a) **VIRACACHA HERNAN RAMIRO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía numero **94410683** laboró en el consorcio con contrato **OBRA O LABOR** desde el 02 abril 2012 hasta el 07 octubre 2013, desempeñando el cargo de **TOPOGRAFO,** devengando un salario diario de DOSCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($204463).

Proyecto: Contrato No 0005771 "OBRAS DE CONSTRUCCION, MONTAJE, SUMINISTRO Y PUESTA EN MARCHA DEL OLEODUCTO 30" APIAY – MONTEREY PARA EL SISTEMA SAN FERNANDO MONTEREY DEL PROGRAMA EVACUACION DE CRUDOS DE LA VICEPRESIDENCIA DE TRANSPORTE DE ECOPETROL S.A"

Se expide a solicitud del interesado, en Villavicencio, el 07 octubre 2013

Cordialmente,

MASA acciona
CONSORCIO MASA ACCIONA
NIT 900.489.453-7
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

GEOVANNA ARIAS HENAO.
Administrador
CONSORCIO MASA ACCIONA

MINISTERIO
DE EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL

SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL

Certificado de empresa

D. CORONA PEREZ, ENRIQUE

que desempeña en la empresa el cargo de APODERADO

CERTIFICA: A efectos de solicitud de Prestación por Desempleo, que son ciertos los datos relativos a la empresa, así como los personales, profesionales y de cotización del trabajador que a continuación se consignan.

Antes de rellenar cada apartado, lea atentamente las instrucciones del dorso.

Datos de la empresa

Nombre o Razón Social RIO VALLE CONSTRUCC. Y OBRA PUB, SL

Régimen Seguridad Social: Código 0111 Denominación General Código Cuenta Cotización 50/1124958/66

Domicilio Social PZ EMILIO ALFARO GRACIA , 6 LC

Localidad ZARAGOZA Código Postal 50004 Provincia ZARAGOZA

Actividad Económica: Clave CNAE 4121 Denominación Construcción de edificios residenciales

Domicilio y localidad del centro de trabajo (si es distinto del domicilio social) PZ EMILIO ALFARO,6-LOC - ZARAGOZA

Datos del trabajador

Nombre y apellidos HERNAN RAMIRO VIRACACHA DNI o NIE X8526552S Nº Afiliación SS 44/10050937/63

Grupo de Cotización 05 Contrato:Tipo 401 - Temporal Duración 646 días

Distribución de las jornadas de trabajo en contratos a tiempo parcial:

Tipo: Días: del al Tipo: Días: del al

Tipo: Días: del al Tipo: Días: del al

Profesión/Categoría profesional: Código 2483 Denominación INGENIEROS TÉCNICOS EN TOPOGRAFÍA

Cargo público o sindical dedicación %

Fecha alta en empresa 26/05/2010 Suspensión/extinción de la relación laboral: Código 11 Causa Fin de contrato temporal

Fecha suspensión/extinción 01/03/2012 Fecha fin suspensión Nº ERE

Reducción de jornada por: Expediente de Regulación de Empleo %, cuidado de hijos o familiares, o víctima de violencia de género %

Nº de días de salarios de tramitación: del al

Cotizaciones por contingencias comunes y de desempleo

Bases de cotización de los últimos 180 días precedentes a la fecha de la suspensión/extinción de la relación laboral.

Año	Mes	Nº de días cotizados	Base cotización contingencias comunes	Base cotización desempleo	Observaciones
2011	SEPTIEMBRE	24	2.235,36	2.235,36	No acompaña TC2-TA2
2011	OCTUBRE	30	2.582,59	2.582,59	Autorización TGSS 00104280
2011	NOVIEMBRE	30	2.638,39	2.638,39	de fecha 12/05/1998
2011	DICIEMBRE	30	3.230,10	3.230,10	
2012	ENERO	30	2.684,64	2.684,64	
2012	FEBRERO	30	2.152,92	2.152,92	
2012	MARZO	1	73,27	73,27	
Por vacaciones anuales, retribuidas y no disfrutadas antes de la fecha de la suspensión/extinción en la empresa		5	366,42	366,42	
TOTALES		180	15.963,69	15.963,69	

En ZARAGOZA a 01 de MARZO de 2012

Firma:

RIO VALLE
Construccion y Obra Publica

GOBIERNO DE ARAGON
Instituto Aragonés de Empleo

COMUNICACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO EVENTUAL A TIEMPO COMPLETO CIRCUNSTANCIAS DE LA PRODUCCIÓN

CÓDIGO 402

DATOS DE LA EMPRESA CIF/NIF/NIE A44028488

Nombre o Razón Social de la Empresa	Domicilio Social
GEOTECNIA DESARROLLO Y SERVICIOS SA	PG LA PAZ, CALLE A, PARC. 6, NAVE 0006

País	Municipio	C. Postal
ESPAÑA 724	TERUEL 44216	44195

DATOS DE LA CUENTA DE COTIZACIÓN

Régimen	Cód.prov.	Número	Dig.contr.	Actividad Económica
0111	44	0021183	61	OTRAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES 74

DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO

País	Municipio
ESPAÑA 724	TERUEL 44216

DATOS DEL/LA TRABAJADOR/A

D/Dª	NIF/NIE	Fecha de nacimiento
HERNAN RAMIRO VIRACACHA	X08526552S	16/12/1974

Nº afiliación a la S.S.	Nivel Formativo	Nacionalidad
441005093763	ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS DE PRIMER CICL 54	COLOMBIA 170

Municipio de domicilio	País de domicilio
TERUEL 44216	ESPAÑA 724

IDENTIFICADOR DEL CONTRATO

E-44-2007-0020790

DATOS DEL CONTRATO

Ocupación Desempeñada : INGENIEROS TÉCNICOS EN TOPOGRAFÍA
Fecha de Inicio del Contrato : 30/07/2007
Fecha de Fin del Contrato : 29/07/2008
Existe Convenio Colectivo : SI
Fecha de Comunicación : 08/08/2007

DATOS DE LA COPIA BÁSICA

Firma de la Copia Básica : FIRMADA POR LOS REPRESENTANTES LEGALES

PROCALCULO PROSIS 40 años

BOG - PP - CE – AG – 14 -2008

CERTIFICAMOS

Que el señor **HERNAN RAMIRO VIRACACHA,** identificado con la cédula de ciudadanía número 94.410.683, estuvo vinculado a nuestra compañía, desde el 17 de Enero de 2005, hasta el 20 de Julio de 2007, a través de un contrato de Prestacion de Servicios Profesionales en calidad de **INGENIERO DE SOPORTE**, Devengando una suma mensual de **UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.200.000.oo MCTE)**, por concepto de honorarios.

Dada en Bogotá a los 20 días del mes de Febrero de 2008, a solicitud del interesado.

PROCALCULO PROSIS S.A. NIT. 860.034.714-7

SANDRA PIRAZAN PIRAZAN
Gerente Administrativo y Financiero

ICONTEC CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD
CÓDIGO SC1813-1

Ingetop LTDA
INGENIEROS GEODESTAS CATASTRALES Y TOPÓGRAFOS

A QUIEN PUEDE INTERESAR

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO DE INGETOP LTDA HACE CONSTAR:

Que el Ingeniero Hernán Ramiro Viracachá, identificado con Cédula de Ciudadanía número 94'410.683 de Cali, prestó sus servicios como Topógrafo durante el periodo comprendido entre el 15 de junio de 2001 hasta el 31 de diciembre de 2004. Desempeñándose de manera proactiva y con amplio sentido de responsabilidad en labores de campo y de oficina en los diferentes proyectos de la compañía.

Para Constancia se firma en Santiago de Cali, a los 15 días del mes de Marzo de 2012.

INGETOP LTDA.
Nit. 800.217.776-1

Edda Cifuentes
Ing. EDDA CIFUENTES
Ingetop Ltda

Calle 14 No. 49-105 Of.206 Cali – Colombia Tels. 335 3384 – 316 6751510 ingetop2@hotmail.com